



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Museo Estación Cultural Lucinda Larrosa (MEC), está ubicado en la ciudad de General Fernández Oro (GFO) Provincia de Río Negro, en el kilómetro 1181, sobre la ruta provincial n° 65, edificio donde, a principios del Siglo XX y hasta la década del ´90, funcionó la estación de ferrocarril, de allí su denominación. En el año 1999 el edificio se inaugura como museo, a través de una iniciativa llevada a cabo por un grupo de vecinos de la localidad. Luego de permanecer varios años cerrado al público, este espacio reabrió sus puertas en el 2016, con un giro discursivo en su concepción histórica, social, cultural y estética. De este modo el MEC plantea una resignificación de lo que anteriormente fue el Museo Doña Lucinda.

El MEC aspira a instalarse en la comunidad y en la región como un espacio cultural abierto al debate y a la reflexión, lejos de constituirse como algo estático y acabado, con una agenda de actividades mensuales que invita a participar, a transitar y a habitar el espacio.

La institución MEC va a desarrollar en el mes de octubre a propósito del Día de la Diversidad Cultural, el cual se conmemora el 12 de octubre en nuestro país, diversas actividades culturales. El año pasado se llevó a cabo la exposición Pueblos Originarios Dos miradas, muestra perteneciente al programa de itinerancia del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Ex ESMA); en el marco de la misma se realizaron talleres a cargo del Director de dicha institución Sr. Alex Kurland y a su vez se realizó el conversatorio Diversidad cultural y alteridad colonial, a cargo de miembros del Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad (CEAPEDI-UNCo).

Este año y en concordancia a lo realizado el año pasado, se contará con la muestra "Inacayal Vuelve" del artista visual Sebastián Hacher de la ciudad de Buenos Aires y se realizará la continuidad del conversatorio antes mencionado a cargo del CEAPEDI. En torno a estas instancias se realizarán distintas actividades que incluye la participación de la comunidad educativa y la comunidad en general.

Esta efemérides se torna sumamente significativa e interesante para invitar a reflexionar sobre nuestro pasado y nuestro presente , y el MEC convoca para abarcar la temática desde diferentes campos, permitiendo establecer una continuidad en la discusión de estas problemáticas sociales a través de las actividades propuestas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

A través del arte se pueden transmitir valores, combatir la ignorancia, la violencia y educar. En este sentido es relevante y necesario el reconocimiento de hechos artísticos que visibilicen la realidad comunitaria y reflejan los aspectos socio económicos, políticos y culturales de nuestra región ,del pasado y de la actualidad.

Es por este motivo que considero relevante declarar de interés cultural, educativo y social, las actividades a llevarse a cabo el día 12 de octubre de 2018, a propósito del "Día de la Diversidad Cultural", que se desarrollaran en la Estación Cultural Lucinda Larrosa (MEC).

Por ello:

Autora: María Inés Grandoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés cultural, educativo y social, las actividades que se realizarán el 12 de octubre de 2018 a propósito del "Día de la Diversidad Cultural", a desarrollarse en el Museo Estación Cultural Lucinda Larrosa (MEC) ciudad de General Fernández Oro.

Artículo 2°.- De forma.